



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00308185--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, dispuesto por Resolución N° 944-HCD-2019, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 681-HCD-2021, en el cual se designa por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Daniela Laura BORDÓN;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 3º de la Resolución N° 681-HCD-2021:

DONDE DICE:

...“Dra. Daniela Laura BORÓN.”...

DEBE DECIR:

...“Dra. Daniela Laura BORDÓN.”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

NB/Mbl